

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 Cronograma de implantación de la titulación

Este Máster Universitario se implantará en el curso 2013-2014.

Este Máster Universitario **Nº de plazas**

se implantará en el curso

2013-2014. **Modalidad**

Presencial 40

Semipresencial 40

El número de plazas en cada una de las modalidades se ha establecido atendiendo al número de alumnos a los que se les puede ofrecer unas prácticas académicas externas de calidad garantizadas por el profesorado disponible para realizar las tutorías y las actividades de orientación y apoyo.

Se realizarán dos convocatorias.

En la oferta de plazas de la segunda convocatoria se incluirán todas aquellas que no hayan sido cubiertas en la primera

10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio

10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

La nueva titulación no da lugar a la extinción de ningún título anterior.

